

ELECCIONES A JUNTA DE CENTRO Y DIRECTOR/A DE LA E.T.S. DE INGENIERÍA DE TELECOMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE LA MESA ELECTORAL

Exposición de motivos.

El artículo 8.3 del reglamento electoral general de la Universidad de Málaga establece que las mesas electorales estarán compuestas por una presidencia y cuatro vocalías, una en representación de cada sector de la comunidad universitaria, elegidos por sorteo. La presidencia corresponderá a la persona titular del Decanato o Dirección de centro. Cada miembro de la mesa tendrá un suplente, ejerciendo la suplencia de la persona que ejerza la presidencia otro miembro del equipo de dirección del centro.

En el artículo 9 del citado reglamento se establece que los miembros de la mesa serán elegidos por sorteo público que realizarán los responsables de los centros y designados por la Comisión Electoral de la universidad (punto 9.1) e igualmente se indica que no podrán ser miembros de las mesas electorales los candidatos en los respectivos procesos electorales ni los miembros de la Comisión Electoral del centro (punto 9.4.a). De la redacción de los artículos 8 y 9 en su conjunto parece deducirse que esto sólo sería aplicable en el caso de las 4 vocalías de la mesa electoral.

En el artículo 38.e del reglamento de la junta de centro de la ETSI de Telecomunicación se indica que es competencia de la Comisión Electoral del centro la designación “de los integrantes de la mesa de votación electrónica y del equipo técnico de apoyo a los procesos que contemple el sistema de voto electrónico”.

Propuesta de nombramiento de la mesa electoral para las elecciones a junta de centro y director/a de la ETSIT.

Es por ello que la Comisión Electoral de la ETSIT, tras consultar con la dirección del centro, ha acordado proponer la designación como presidente de la mesa electoral a D. Rafael Godoy Rubio, actual director del centro, que también concurre a las elecciones a director y a las de Junta de Centro, y como presidente suplente a D. Eduardo Javier Pérez Rodríguez, Subdirector de Comunicación, Proyección Social y Sostenibilidad Ambiental del centro, que no concurre a ninguno de los dos procesos electorales.

Para los restantes miembros, el lunes 25 de noviembre de 2024 a las 10:00 horas se ha procedido al sorteo en sesión virtual pública de las 4 vocalías con el siguiente resultado:

- Por el sector de PDI doctor con vinculación permanente se han obtenido mediante sorteo aleatorio los números 56 y 64 del censo, correspondientes a D. Antonio García Zambrano y D. Rubén Boluda Ruiz.
- Por el sector de PDI no doctor o sin vinculación permanente se han obtenido mediante sorteo aleatorio los números 87 y 11 del censo, correspondientes a D. Miguel Barrio Segura y D. Francisco Javier Martín Vega.
- Por el sector de Personal de Administración y servicios se han obtenido mediante sorteo aleatorio los números 22 y 34 del censo, correspondientes a D^a María Carme Escudero Martín y D. Elio Godoy Lorite.
- Por el sector de estudiantes se han obtenido por sorteo aleatorio los números 853 y 1277 del censo, correspondientes a D^a Elsa Fernández Sánchez y D. Alejandro Montoro Castro.



Por tanto se propone la siguiente composición para la mesa electoral:

Titular	Suplente
Presidencia	
Rafael Godoy Rubio	Eduardo Javier Pérez Rodríguez
Vocal PDI doctor con vinculación permanente	
Antonio García Zambrana	Rubén Boluda Ruiz
Vocal PDI no doctor o sin vinculación permanente	
Miguel Barrio Segura	Francisco Javier Martín Vega
Vocal personal de administración y servicios	
María Carmen Escudero Martín	Elio Godoy Lorite
Vocal estudiantes	
Elsa Fernández Sánchez	Alejandro Montoro Castro

En Málaga a 25 de Noviembre de 2024

Presidente Comisión Electoral de la ETSIT

Secretario Comisión Electoral de la ETSIT